



X Pre Congreso Regional de Especialistas en Estudios del Trabajo

Transformaciones en las condiciones de trabajo en tiempos de pandemia

Segunda Circular

El Comité Organizador del X Pre congreso ASET informa que el mismo se realizará los días **8, 9 y 10 de septiembre de 2021** en modalidad virtual.

Esta circular tiene como objetivos:

1. Anunciar la conformación de las siguientes mesas temáticas:

Mesa N°1: El trabajo/ empleo en el marco de la crisis capitalista. Respuestas colectivas y Organización Sindical

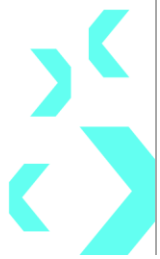
Coordinación:

Mgter. Silvina Galetto (UNSL), silvigaletto@gmail.com

Lic. Javier Bauzá (FCPyS - UNCuyo), armenia_hl@yahoo.com.ar

Hace dos años el en IX pre- ASET discutíamos en torno al ajuste estructural y a las consecuencias directas en nuestro país, el aumento del desempleo, la precarización laboral, la pobreza y el hambre, producto de los efectos del giro conservador de la política Latinoamericana.

El Capitalismo en su fase actual presenta características que lo hacen particulares en relación al proceso de acumulación pero también al modo en que posibilita la articulación de las relaciones sociales. Así fenómenos que son económicos adquieren una multiplicidad de características que complejizan la manera en que permiten advertir los fenómenos sociales, claro ejemplo ha sido la aparición del COVID- 19 y los efectos socio/económicos/productivos/sociales actuales.



De esta manera, por un lado, el desempleo deja a los trabajadores sin capacidad de respuesta, violenta la vida de los sujetos individuales y colectivos. “El terror del mercado caracterizado como la amenaza del despido o su implementación es una modalidad típica de disciplinamiento de la fuerza laboral a partir de la redefinición de la subordinación del trabajador”. Por esto Giraldo habla de ‘terror del mercado’, plantea “la libre disposición de la fuerza de trabajo sin reglamentación o con la mínima indispensable es una forma eufemística de encubrir la violencia entre los sujetos sociales por competir a cualquier precio para obtener cualquier trabajo, no importa las condiciones en que éste se lleva a cabo” (Giraldo; Echeverry; Ramírez, p.4) A este terror es necesario incorporarle la aparición masiva de una nueva modalidad de trabajo, el teletrabajo o trabajo remoto, con la visibilización que este trajo aparejado de vulnerabilidades e inequidades en la vida de los y las sujetos trabajadores/as, a la par de las inequidades y desigualdades en el acceso a las herramientas de trabajo, a la par de una profundización de las brechas de inaccesibilidad y falta de conocimiento en torno al manejo de entornos y herramientas en la virtualidad.

El cambio en el modo de conceptualizar al trabajo, y al rol fundamental que este tenía en la construcción identitaria de los sujetos, siguiendo lo postulado por La Serna (2010), desde la modernidad ha sido un elemento que sirve para reflejar las transformaciones en lo político, lo social y lo cultural de una época. Evidenciando también el acceso y los cambios en el plano del acceso y reconocimiento de derechos, pero fundamentalmente en las “modalidades de interpretación individual y social sobre la realidad” (La Serna, 2010, p. 11). En el entrelazado de las instituciones y el mundo del trabajo se producen subjetividades que promueven prácticas, creencias y representaciones que reproducen y sostienen un orden social determinado. Para La Serna (2010) el modelo de trabajo salariado mutó en la Argentina en la década del noventa, implicando cambios en la vida de los sujetos trabajadores que penetraron sus identidades constituidas para transformarse en nuevas identidades laborales.

En la medida en que el trabajador deconstruye los elementos de modelos dominantes incorporados, sustituye los aspectos de dependencia y opresión para ir conformando un colectivo como obrero.

Esta mesa espera compartir trabajos que, entre otras opciones:

- Propongan reflexiones críticas en torno a nuevas modalidades que asume el trabajo/ empleo, y los efectos en las trayectorias de los sujetos y las comunidades.
- Recuperen experiencias de intervenciones en territorio con perspectiva crítica y de alternabilidad.
- Analicen el mercado de trabajo en el contexto actual, provincial, regional y nacional.
- Den cuenta de los procesos de filiación sindical/ gremial como forma de protección colectiva de derechos.
- Pensen el movimiento obrero, el presente político, económico y laboral que atraviesa nuestro país y sobre la respuesta y el posicionamiento del movimiento obrero frente a ello.
- Pensen el movimiento obrero, el presente político, económico y laboral que atraviesa nuestro país y sobre la respuesta y el posicionamiento del movimiento obrero frente a ello.

Mesa N°2: Derecho del Trabajo y Políticas de Seguridad Social

Coordinación:

Lic. Julia Olguín (MTEySS - FCPyS - UNCuyo), juliaolguin@hotmail.com

Abog. Juan Salvador (FD-UNCuyo), je_salvador@hotmail.com

Lic. Cecilia Salvo (FCPyS - UNCuyo), salvoceci@gmail.com

En esta mesa tenemos la intencionalidad de reflexionar y dialogar desde múltiples perspectivas y disciplinas sobre los debates actuales en torno al Derecho del Trabajo y las Políticas de Seguridad Social.

El escenario actual de cambios e incertidumbres nos ubica en la necesidad de poner en cuestión las transformaciones ocurridas en el mundo del trabajo, en sus diferentes expresiones según las formas y los contenidos del trabajo, las modalidades de inserción laboral, el sostenimiento de los niveles de trabajo no registrado, las brechas que asientan las desigualdades para el colectivo de mujeres y disidencias, entre otros grupos que ven vulnerados sus derechos, todo ello potenciando la mirada regional.

El Estado ocupa un rol central en la regulación de la relación capital-trabajo, por esto consideramos necesario el ejercicio de balances sobre el rol del mismo a inicios del siglo XXI, los desafíos para transitar la pandemia y pensar la post-pandemia. Invitamos a analizar estas realidades a la luz de las regulaciones nacionales e internacionales, como resortes para la protección integral de los grupos más desprotegidos, a su vez pensar las Políticas de Seguridad Social como respuesta a la diversidad de modalidades de inserción ocupacional.

Los ejes que proponemos para esta mesa son:

- Implicancias de las reformas laborales desde 1989 hasta la continuidad en las normas e instituciones del Derecho del Trabajo, tanto individual como colectivo.
- Las particularidades del Derecho del Trabajo en pandemia: reflexiones en torno a las normativas de emergencia. Desigualdad en el acceso a las TIC y a una conectividad adecuada para el desarrollo del trabajo remoto.
- Las relaciones laborales más allá del "contrato de trabajo típico" importancia de las formas de regulación laboral. La persistencia del trabajo no registrado y los desafíos para la orientación de las normativas laborales.
- Protecciones sociales fragmentadas: regulaciones laborales y regímenes de seguridad social. Direccionalidad y sentido de las políticas de Seguridad Social; análisis de la cantidad y calidad de las coberturas existentes. La seguridad social para colectivos de trabajadorxs no registradxs.
- Trabajo y Diversidad: desafíos del Derecho del Trabajo respecto a las brechas de género en mujeres y sujetxs disidentes en el acceso al trabajo protegido y en las organizaciones sindicales.
- Los sistemas de seguridad social en las tensiones de la reproducción de las desigualdades sociales: análisis de las reformas del sistema de la seguridad social desde las trayectorias de vida de mujeres y diversidades.
- Violencias y acosos en el mundo del trabajo: desafíos de implementación del Convenio 190 de la OIT en las instituciones laborales nacionales y regionales.

Estos ejes no son excluyentes, siéntanse bienvenides a presentar otras propuestas que consideren importantes para la temática de la mesa.

Mesa N°3: Educación y trabajo

Coordinación:

Mgter. Lucía D'Angelo (CONICET- FCPyS UNCuyo), luciafdangelo@gmail.com

Dra. Delfina Garino (IPEHCS-CONICET-UNComahue/FACE-UNComahue),
delgarino@gmail.com

Lic. Noelia Giampaolletti (CONICET- ITP UNCuyo) noeliagiampaolletti@gmail.com

Partimos de considerar que en el contexto de pandemia por COVID-19 y las situaciones de ASPO y DiSPO asociadas a ella, se asiste a una redefinición de formas de trabajo, que suponen el surgimiento de nuevos modos de trabajo, la redefinición de condiciones laborales, así como a una profundización de las desigualdades sociales preexistentes. Además, el contexto de pandemia ha reconfigurado los vínculos educación/formación-trabajo, redefiniendo las formas de articulación entre ambas lógicas.

En este marco, se propone aportar al conocimiento y estimular el intercambio de las problemáticas referidas a la relación entre educación y trabajo dando relevancia a las particularidades de las configuraciones locales y regionales en este contexto novedoso. Por ello, invitamos a poner en diálogo distintas perspectivas teórico-metodológicas; investigaciones empíricas; tesinas de grado finalizadas y avances en el estado del arte o marco teórico de tesis de posgrado; experiencias de gestión y prácticas institucionales, sociales, educativas y profesionales, orientadas a problematizar el análisis de las transformaciones de la relación educación – trabajo en un contexto de pandemia, considerando alguno de los siguientes ejes.

- Educación e inserción laboral: las posibilidades de acceso al mercado de trabajo y el reconocimiento simbólico y económico de los saberes del trabajo; dispositivos y prácticas de formación para el trabajo y de articulación con la comunidad (en escuelas secundarias comunes, escuelas secundarias técnicas, centros de formación profesional, entre otras instituciones educativas), prestando especial atención a su reconfiguración en contexto de pandemia.

- Las trayectorias educativas y de inserción laboral: continuidades y rupturas de los procesos formativos y educativos; las estrategias de los distintos grupos específicos; la discusión del papel de las mediaciones institucionales en las trayectorias de jóvenes, dando relevancia a las particularidades de las configuraciones regionales y a las variaciones en las subjetividades las formas desiguales y diversas según clase, género, territorio, etc. en que se construyen sus procesos de inserción.
- Políticas públicas de formación y empleo: permanencias y transformaciones de las estrategias de intervención en el marco de la pandemia; orientaciones y grupos de interés de las políticas.

Mesa N°4: Economías alternativas en el mundo del trabajo actual

Coordinación:

Mgter. Roberto Roitman (CEES-FCPyS-UNCuyo), robroitman@yahoo.com.ar

Lic. Gabriela Aguilar (CEES-FCPyS-UNCuyo), gabiaguilarsan@gmail.com

Marcos Mattar (Instituto de Trabajo y Producción-SEV-UNCuyo), markosmattar@gmail.com

La Argentina y la Región afrontan grandes desafíos para lograr un desarrollo económico, social y ambientalmente justo y sostenible. La Economía Social, Solidaria y Popular, entre otras formas de organización de lo económico, tienen un rol imprescindible en la consecución de ese cometido. El proceso de globalización no ha sido un proceso que tienda a homogeneizar el desarrollo de los distintos países ni de sus sociedades, sino por el contrario ha agudizado sus diferencias. La actual crisis internacional ha agudizado esta situación.

El cambio de paradigma productivo operado en los últimos años mediante la masiva incorporación de la informática, las telecomunicaciones, la biotecnología, etc., el modelo productivo 4.0; ha posibilitado la expansión de la producción de bienes y servicios, pero con una sensible disminución de la cantidad de mano de obra ocupada. Al decir de Peter Drucker, cada vez se puede producir más con menos gente. Esto es aumento de la productividad. Pero dada la elasticidad producto-empleo, más allá del crecimiento del PBI,

el desempleo se vuelve permanente para grandes sectores de la población económicamente activa. La exclusión social se vuelve parte del paisaje.

Tanto la lógica del sistema de mercado (lucro, acumulación de capital) como la del sistema público (generación de legitimidad, aumento de poder político) se revelan insuficientes para brindar por sí solas soluciones a este creciente problema. Es en las distintas manifestaciones que asumen las Economías donde se vislumbra un aporte significativo para garantizar un nivel de calidad de vida ampliado de la población. Simultáneamente, luego de un largo período de preeminencia de teorías económicas que desacreditaban el concepto mismo de desarrollo, dejando que la dinámica del mercado condujera no sólo el crecimiento económico, sino el desarrollo de la sociedad, y verificado el fracaso de los modelos basados en esas concepciones; hoy resurgen y se renuevan ideas acerca de la necesidad de asumir el desarrollo como un “proceso sistémico” (Boisier) y donde el “capital social y cultural” (Kliksberg) son un insumo imprescindible para el logro de esos fines.

Desde estas miradas nos proponemos abordar las distintas manifestaciones de lo Económico o las diversas Economías emergentes siendo que desempeñan un rol central, no solo económico y laboral, sino también cultural, político y social, donde se piense, sienta y accione una economía que “crea sociedad”.

Mesa N°5: Las mujeres y los trabajos; dimensiones múltiples y mutaciones constantes

Coordinación:

Mgter. Graciela Burgardt (FCPyS-UNCuyo), graciela_burgardt@hotmail.com

Mgter. Fabiana Bohm Carrer (FCPyS-UNCuyo), bohmcarrer@yahoo.com.ar

La reflexión acerca de los complejos cambios que operan para el colectivo de mujeres, en los ámbitos de los trabajos remunerados y no remunerados se encuentra vigente como nunca antes. La histórica división de tareas, con la atribución a los varones de la esfera pública y de la producción, y a las mujeres las responsabilidades domésticas y de la reproducción - aparejó jerarquización, reconocimiento y remuneración de las primeras tareas y la invisibilización, desconocimiento y naturalización de las destinadas al cuidado y sostenimiento de la vida humana.

La masiva y generalizada incorporación de las mujeres al mercado de trabajo remunerado extra doméstico muestra condiciones evidentemente discriminatorias respecto de los varones: tanto en carga horaria, salarios, categoría ocupacional, tasa de desocupación, como condiciones laborales en general. Con el correlato de la no redistribución de las tareas no remuneradas/domésticas/de cuidados, que continúan a su cargo por amplio margen. La mayor prolongación de la esperanza de vida en mujeres respecto los varones, también se instituye como una área de interés al indagar desde una perspectiva de género: ¿cuidadoras o cuidadas?

Se propician intercambios acerca del complejo y cambiante asunto de la doble y triple presencia de las mujeres, y con ella las perspectivas futuras en torno a los trabajos remunerados y no remunerados, domésticos, voluntarios o comunitarios, y de cuidados.

En el largo año de pandemia, sin lugar a dudas la temática de cuidados se visibilizó, con aristas críticas que llegaron a ponerla en la agenda política y mediática ante la imposibilidad de acceder a instituciones o espacios públicos y privados que históricamente asumían parte de estas tareas.

Mesa N°6: Trabajo, estructura socio-productiva y territorio

Coordinación:

Dra. María Albina Pol (Instituto de Trabajo y Producción- UNCuyo), albinapol2011@gmail.com

Dra. María Laura Raia (FCPyS- UNCuyo), laura_raia@hotmail.com;

Dr. Francisco Favieri (Instituto de Investigaciones Socio Económicas, FCSO – UNSJ - CONICET), franciscofavieri@gmail.com

El trabajo y las relaciones laborales se han visto sometidos a una profunda transformación cuyo ritmo se ha acelerado en las últimas décadas y que se reflejan con mayor intensidad en el contexto de la actual pandemia por COVID-19. Esos cambios, asociados a la modernización de los procesos productivos y a la flexibilización de la mano de obra, han supuesto la redefinición de las ocupaciones modificando las formas de organización del trabajo, las condiciones laborales y los requerimientos hacia los/as trabajadores/as. La magnitud y características de ese proceso se asocian a tendencias de amplio alcance, pero también a factores institucionales, económicos y sociales propios de cada territorio.

Desde esa perspectiva esta mesa propone abordar aportes teóricos, metodológicos y empíricos que problematicen la heterogeneidad existente al interior de los mercados de trabajo resaltando la dimensión espacial de ese fenómeno. En ese marco se busca reflexionar en torno a cuestiones relativas a la inserción laboral de diferentes grupos poblacionales, la precarización del trabajo, los cambios en las estructuras ocupacionales, las demandas de nuevas competencias / capacidades / habilidades, los nuevos modos de organización del trabajo, las políticas de formación y empleo, etc.

2. Establecer como plazo para el envío de resúmenes: desde el 17 de mayo al 14 de junio de 2021

-Formato:

Extensión: hasta 500 palabras

Mesa (Número y título)

Título de ponencia

Autor/a/e/s (nombre y apellido; correo electrónico; pertenencia institucional)

Palabras clave: hasta tres.

Formato: archivo Word; letra Times New Roman, tamaño 12; espacio simple.

IMPORTANTE: Usar como nombre del archivo el número de mesa correspondiente, a continuación, separado por un guión bajo, el apellido del autor/a/e (o del primero de los autores) en letras mayúsculas y la palabra “resumen”, también separada por un guión bajo.

Ejemplo: 1_GOMEZ_resumen.doc

3. Establecer como plazo para la evaluación de resúmenes y envío de devoluciones por parte de las coordinaciones de mesas: desde el 21 de junio hasta el 09 de julio de 2021.

4. Establecer como plazo para la presentación de ponencias: desde el 26 de julio hasta el 13 de agosto de 2021.

-Formato:

Extensión: Máximo 25 páginas (incluida bibliografía con formato de normas APA y anexos)

Título Mesa (Número y título)

Título de ponencia

Autor/a/e/s (nombre y apellido; correo electrónico; pertenencia institucional)

Palabras clave: hasta tres.

Formato: archivo Word; letra Times New Roman, tamaño 12; espacio simple.

IMPORTANTE: Usar como nombre del archivo el número de mesa correspondiente, a continuación, separado por un guión bajo, el apellido del autor/a/e (o del primero de los autores) en letras mayúsculas y la palabra “ponencia”, también separada por un guión bajo.

Ejemplo: 1_GOMEZ_ponencia.doc

Envío de resúmenes, ponencias y consultas:

preaset.itp.uncuyo@gmail.com

Comité organizador: Dra. María Eugenia Martín, Dra. María Albina Pol, Mgter. Silvina Galetto, Mgter. Jorge Asso, Dra. Silvia Martínez, Lic. Leonardo Drazic, Dr. Francisco Favieri, Lic. Romina Solas, Sabrina Ruggeri.